**PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA Nro. CMC SI 030 2026**
**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

**CONTINUACION INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día martes treinta y uno (31) de marzo de 2026 a las 15:00 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: NORELLY SANMIGUEL LÓPEZ – Secretaria de Infraestructura y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – jefe oficina- Contratación, con el fin de continuar evaluando las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC SI 030 2026.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

**OBJETO**

El objeto de la presente contratación es: EJECUTAR LA DEMOLICIÓN CONTROLADA, REPOSICIÓN DE MURO Y REUBICACIÓN SANITARIA EN LA CRA 28 CON CALLE 27 EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA MITIGAR EL RIESGO INMEDIATO IDENTIFICADO DONDE SE DESARROLLA UN PROYECTO DE PROYECCIÓN VIAL.

**PUBLICACIÓN EN EL SECOP**

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día jueves veintiséis (26) de marzo de 2026 a las 17:00 horas.

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:




## VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso, HECTOR DE JESUS CORREA CORREA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 8307980, con certificado de matrícula mercantil de persona natural matricula Nro. 79555, con una propuesta económica por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($43.646.700)

| Descripción | Cumplimiento PROPONENTE | | Observaciones |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | X | | |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL | X | | |
| FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANA | X | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT | X | | |
| COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN | X | | |
| CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL | X | | |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | X | Se solicita aportar el certificado de antecedentes disciplinarios |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS | | X | Se solicita aportar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica. |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES | X | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM | | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL | **X** | | |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP | **X** | | |
| DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019) | | **X** | Se solicita al proponente aportar la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de la función pública (Aplicativo Ley 2013 de 2019) de la persona natural. |
| LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR | N/A | N/A | N/A |
| CERTIFICADO BANCARIO | **X** | | |
| PERSONAL REQUERIDO | | **X** | Se solicita aportar los documentos requeridos conforme la invitación publica, esto es:<br>• **Director de interventoría: Ingeniero Civil, Arquitecto (Dedicación 10%)-** Certificar título profesional como ingeniero(a) civil y/o Arquitecto, con mínimo 5 años de expedición de la tarjeta profesional con especialización en áreas relacionadas con el proyecto y/o en Gerencia de Proyectos. Acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia en la ejecución de actividades relacionadas con la Intervención de muros en concreto o mampostería, Obras civiles menores asociadas a mitigación del riesgo, Demoliciones controladas, en uno o varios contratos.<br>• **Residente: Ingeniero Civil, (Dedicación 40%)-** Certificar título profesional como Ingeniero(a) Civil, Acreditar mínimo doce (12) meses de Experiencia en actividades relacionadas con la Intervención de muros en concreto o mampostería, Obras civiles menores asociadas a mitigación del riesgo, Demoliciones controladas en uno o varios contratos<br>• **Profesional SISO (Dedicación 25%)**- Certificar título como tecnólogo(a) SST, Tecnico SST o afines Certificar Curso de Alturas. Acreditar experiencia como tecnólogo SISO y coordinador de alturas en un contrato, cuyo objeto esté relacionado Intervención de muros en concreto o mampostería, Obras civiles menores asociadas a mitigación del riesgo, Demoliciones controladas |
| EXPERIENCIA | | **X** | Se solicita diligenciar el formato respectivo (FORMATO 3) |
| PROPUESTA ECONÓMICA | **X** | | |

Atendiendo las consideraciones anteriores, las observaciones presentadas frente al informe de evaluación y lo establecido en la invitación publica del presente proceso de selección, es preciso

rechazar la oferta presentada por HECTOR DE JESUS CORREA CORREA, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 8307980, con certificado de matrícula mercantil de persona natural matricula Nro. 79555, conforme los literales a), u) y w) del numeral 25 de la invitación publica que establece como causal de rechazo y eliminación de la propuesta: *"(…) a. Cuando no contengan los documentos esenciales de la misma. (…) u. No acreditar los requisitos habilitantes para el servicio del objeto contractual de la presente invitación o no subsanar los mismos en el plazo establecido en el cronograma. (…) w. En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial que se halle con respecto a lo que se establece en esta invitación pública (…)."*; teniendo en cuenta que el oferente no subsano los requisitos habilitantes dentro del plazo establecido.

En consideración a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a continuar con la evaluación del segundo menor valor ofertado, para este caso es, CONCOM INGENIERÍA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 901809170-6, representada legalmente por el señor ALBEIRO CORRALES MEDINA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.509 de Yarumal, Antioquia; con una propuesta económica por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/L ($43.783.282,10)

| Descripción | Cumplimiento PROPONENTE | | Observaciones |
|---|---|---|---|
| | SI | NO | |
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | X | | |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL | X | | |
| FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANA | X | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT | X | | |
| COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN | X | | |
| CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL | X | | |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | X | | |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS | X | | |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM | X | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL | X | | |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP | X | | |
| DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019) | X | | |
| LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR | N/A | N/A | N/A |
| CERTIFICADO BANCARIO | X | | |
| PERSONAL REQUERIDO | X | | |
| EXPERIENCIA | X | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROPUESTA ECONÓMICA | X | | |

Se solicitó al proponente CONCOM INGENIERÍA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 901809170-6, representada legalmente por el señor ALBEIRO CORRALES MEDINA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.509 de Yarumal, Antioquia, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día martes treinta y uno (31) de marzo de 2026 a las 15:00 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

El día lunes treinta (30) de marzo de 2026 siendo las 15:31 horas, el oferente CONCOM INGENIERÍA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 901809170-6, representada legalmente por el señor ALBEIRO CORRALES MEDINA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.509 de Yarumal, Antioquia, subsanó los requisitos solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente CONCOM INGENIERÍA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 901809170-6, representada legalmente por el señor ALBEIRO CORRALES MEDINA identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.037.603.509 de Yarumal, Antioquia, quien fue el oferente que oferto el menor valor y, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica CMC SI 030 2026

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de año 2026, por quienes intervinieron en la evaluación

**ORIGINAL FIRMADO**
**NORELLY SANMIGUEL LÓPEZ**
Secretaria de Infraestructura

**ORIGINAL FIRMADO**
**ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA**
Jefe oficina- Contratación